

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000016

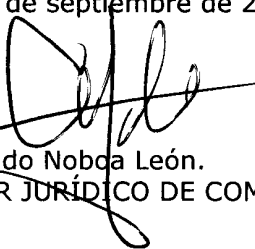
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS 21 DE ABRIL S.A.

Se comunica al público que la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS 21 DE ABRIL S.A. aumentó su capital en USD\$4.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de octubre de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.004606 de 13 de septiembre de 2013

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma entre otros artículos el artículo quinto del Estatuto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- CAPITAL Y LAS ACCIONES.- El capital social de la compañía es de CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$5.000,00), divididos en 125 acciones ordinarias nominativas de CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$40,00) cada una, ...".

Quito, 13 de septiembre de 2013


Dr. Oswaldo Noboa León.
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

ME/
EXP. 139443
Tr. 01.1.12.001355

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.